

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

CANAL DE ISABEL II, S. A.

23 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2021, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para servicios de traslados y mudanzas en dependencias de Canal de Isabel II, S. A.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mantenimiento de edificios.
 - c) Número de expediente: 101/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de traslados y mudanzas en dependencias de Canal de Isabel II, S. A.
 - c) CPV: 60000000-8.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 31 de enero de 2019.
 - “Boletín Oficial del Estado” de fecha 14 de febrero de 2019.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 14 de febrero 2019.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 31 de enero de 2019.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor Estimado del contrato: 535.628,56 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 535.628,56 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 112.481,99 euros.
 - Importe total: 648.110,55 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 23 de septiembre de 2020.
 - b) Contratista: Procoex Mudanzas, S. L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 498.946,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 104.778,66 euros.
 - Importe total: 603.724,66 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 4 de noviembre de 2020.

Madrid, a 5 de febrero de 2021.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/4.239/21)

